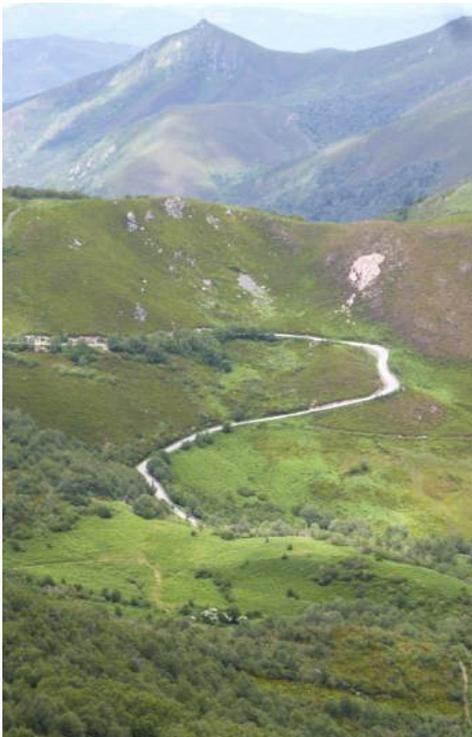


Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



“La custodia del Territorio como herramienta de conservación del urogallo cantábrico”

PROGRAMA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO DEL PROYECTO LIFE+ UROGALLO CANTÁBRICO	1-4
Fundación Oso Pardo	5-7
Consortio de la Reserva de la Biosfera de Ancares Leoneses	8-9
Foro Asturias Sostenible	10-11
Asociación Galega de Custodia del Territorio	12-13
Asociación de Cazadores del Monte 190	14-15
Fundación Tierra Ibérica	16-17
Asociación de Ciencias Ambientales	18-20
Asociación Profesional de Agentes Forestales y Medioambientales de León	21-22
Asociación Profesional de Agentes Forestales/Medioambientales de Palencia	23-24
Fundación Laciana Reserva de Biosfera	25-26
Asociación A Morteira	27-28



Entidad de custodia

Diversas entidades colaboradoras del programa LIFE+.

Web

Proyecto LIFE:

<http://www.lifeurogallo.es/>

Custodia del Territorio (Acción C8):

<http://lifeurogallo.es/es/proyecto/acciones/c8-desarrollo-de-un-programa-de-custodia-del-territorio-en-las-reservas-de>



© OscarCP

Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

La custodia del gallo



© OscarCP

Localización

El área de actuación del proyecto comprende 16 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000 y 9 Reservas de Biosfera (RB) de las Comunidades Autónomas de Galicia, Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León.

Objetivo

Promover acuerdos voluntarios entre propietarios y entidades de custodia en fincas que tienen un interés especial para la conservación del urogallo cantábrico y su entorno para así contribuir a frenar el declive de esta subespecie endémica de la Península Ibérica y fomentar su recuperación.

En concreto, el programa pretende garantizar un estado de conservación favorable de los hábitats del urogallo cantábrico mediante actuaciones de restauración y mejora, favorecer el éxito reproductor y la supervivencia de los adultos y promover la conciencia social y la participación pública, aumentando el conocimiento sobre la subespecie y su hábitat. Su presencia puede contribuir al desarrollo de zonas de montaña, ya que las actuaciones necesarias para su conservación pueden implicar desarrollo socioeconómico, generando ingresos y actividad en el medio rural.

¿Cómo?

- Promocionando actuaciones de restauración y mejora del hábitat del urogallo cantábrico en las 16 Zonas de Especial Protección para Aves (ZEPA) incluidas en su área de distribución en la Cordillera Cantábrica.
- Compatibilizando los usos tradicionales en la Cordillera Cantábrica con la conservación de la subespecie.
- Desarrollando acciones concretas de conservación que requieren la colaboración de propietarios de terrenos y del resto de sectores implicados en su conservación.
- Implicando a los propietarios mediante el establecimiento de acuerdos y mecanismos de colaboración en terrenos situados en Reservas de Biosfera y Zonas de Especial protección para Aves (ZEPA).
- Divulgando los resultados del proyecto y estableciendo programas de sensibilización y educación ambiental, facilitando el conocimiento sobre el urogallo cantábrico y su hábitat.

Contexto

El urogallo es un ave forestal de la familia de las tetraónidas. Presenta una amplia distribución en el continente europeo, sobre todo en zonas boreales. Hay 11 subespecies, de las cuales dos se encuentran presentes exclusivamente en la Península Ibérica: *Tetrao urogallus cantabricus* (Cordillera Cantábrica) y *T.urogallus aquitanicus* (Pirineos). En general, la tendencia poblacional de la especie es regresiva en buena parte de su área de distribución, incluyendo sus poblaciones ibéricas..

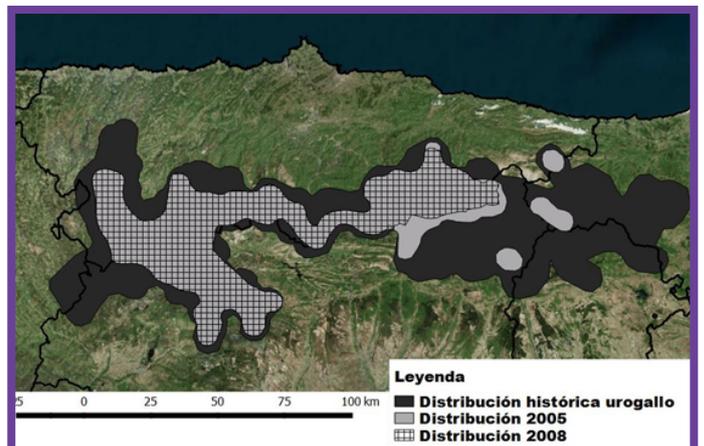
En todo caso, la situación del urogallo cantábrico es especialmente crítica. Actualmente, su población to-

tal se distribuye en un área inferior a 2.000 km² en la Cordillera Cantábrica, registrando un continuo declive en las últimas décadas. Además, esta subespecie resulta especialmente singular en cuanto a su modo de vida, al ser la única cuyo hábitat se localiza principalmente en bosques de frondosas. Incluso en áreas como las Omañas los urogallos ocupan hábitats forestales mediterráneos, caso único tras la extinción de la población del monte Athos en Grecia. Los últimos ejemplares de urogallo cantábrico se refugian en bosques de hayas, robles, abedules y también en algunos pinares de repoblación.



Hayedo asturiano con presencia actual de la especie.

La disminución en número ejemplares y cantaderos ocupados en las últimas décadas es muy acusada, contribuyendo a la situación crítica de la especie. En la primera década del S XXI la especie se extinguió en las provincias de Lugo y Palencia. El Catálogo Español de Especies Amenazadas incluye al urogallo cantábrico en la categoría “En Peligro de Extinción”.



La implicación

El Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera incluido dentro del proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la cordillera Cantábrica” nace como consecuencia de las actuaciones que se han desarrollado hasta el momento para conservar el urogallo cantábrico y su hábitat, siguiendo las directrices de la Estrategia para la Conservación del urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) en España, aprobada en 2004 y los consiguientes Planes y medidas de conservación autonómicos.

En este programa se han establecido numerosos acuerdos de custodia del territorio cuyo objetivo fundamental es facilitar las iniciativas voluntarias de conservación de la naturaleza, el paisaje y el patrimonio natural en terrenos privados y municipales, relacionando a propietarios con entidades de custodia que les asesoran para llevar a cabo una gestión de dicho terreno orientada a la conservación de sus valores y recursos. Paralelamente, se emprendieron diversas jornadas de divulgación del programa para llegar al mayor número de propietarios y habitantes de los municipios de la zona.

Las actuaciones realizadas han tenido como objetivos principales la restauración y mejora del hábitat, adecuando las masas forestales para hacerlas óptimas para ser utilizadas por la subespecie, favoreciendo la regeneración del arándano (*Vaccinum myrtillus*) y del acebo (*Ilex aquifolium*) como especies clave para su alimentación, la reforestación de corredores de comunicación para asegurar la conectividad entre núcleos de población, y la señalización y corrección de infraestructuras peligrosas para la subespecie.



El arándano es una especie fundamental para el urogallo. Resulta fundamental una buena producción de fruto, la cual se ve reducida por un aumento de la espesura de las masas forestales, la invasión de matorral, la falta de polinización y un ramoneo excesivo por herbívoros domésticos y silvestres.

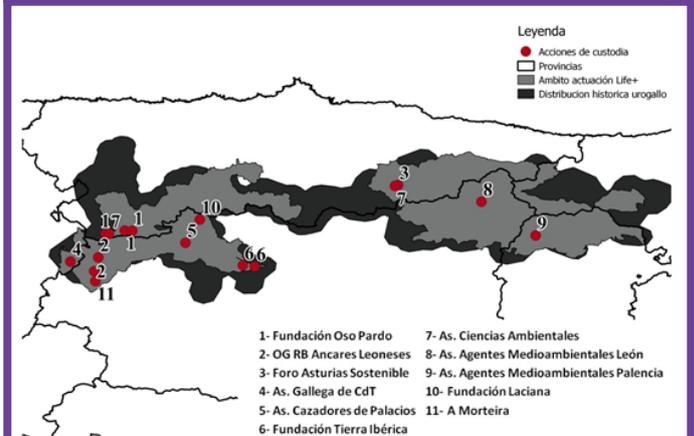
¿Qué se ha conseguido?

- Celebración del seminario “El urogallo y la custodia del territorio en la cordillera Cantábrica”, en Potes, el 18/02/2014, para dar a conocer el proyecto y promover la participación de la sociedad en las acciones de custodia del territorio a favor del urogallo en la cordillera cantábrica, en el ámbito de la acción de conservación C8 “Desarrollo de un programa de custodia del territorio”. También se organizaron 8 sesiones informativas sobre la compatibilidad de las actividades tradicionales con la conservación de la especie.
- Edición de 600 ejemplares del **tríptico** sobre el programa de custodia del territorio.
- 8 sesiones informativas sobre la compatibilidad de las actividades tradicionales con la conservación del urogallo. Varios de los acuerdos buscan poner en valor actividades que son beneficiosas para la conservación de esta especie como la apicultura y una adecuada gestión de la ganadería extensiva mediante el mantenimiento de pastos y prados de siega.

- Establecimiento 29 acuerdos de Custodia del Territorio agrupados en 18 proyectos en ZEPAS situadas en buena parte de la distribución histórica de la especie. Estos acuerdos se han firmado entre 13 entidades de custodia y las juntas vecinales o ayuntamientos propietarios de los montes.
- Mediante estos acuerdos se va actuar sobre unas 100 ha de forma directa mediante desbroces y clareos. En la actualidad se han acometido las actuaciones directas sobre más del 75% de la superficie. Estas actuaciones directas sobre el terreno mejoran la disponibilidad de hábitat al aumentar la heterogeneidad espacial, incrementando la disponibilidad de alimento y refugio para la especie. Además también permiten concentrar la presión de los herbívoros en las áreas desbrozadas mecánicamente en el entorno de las masas con presencia de urogallo, disminuyendo la presión directa de los herbívoros domésticos y silvestres.
- En el marco de los proyectos de custodia también se han colocado colmenas para fomentar la producción de frutos importantes para el urogallo que lo son también para el oso y otras especies.
- Firma de Se han firmado acuerdos con asociaciones de cazadores para el control de predadores (zorro y jabalí) en el marco de la planificación cinegética de los cotos.
- Firma de acuerdos con otros colectivos que hacen uso de los montes como apicultores y ganaderos. Estos acuerdos reconocen la importancia de las actividades agropecuarias tradicionales y garantizan la continuidad de las acciones en el tiempo.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

El objetivo del programa de custodia es la realización de acciones de conservación para la especie, en el marco de acuerdos voluntarios, y hacerlo implicando tanto a los propietarios de los montes (juntas vecinales, municipios) como a aquellos que los utilizan (ganaderos, cazadores) y a las propias entidades de custodia. La implicación de estos colectivos resulta fundamental ya que garantiza el mantenimiento de las actuaciones además de conseguir implicar a la población local en la conservación de esta especie amenazada. Resulta fundamental el mantenimiento y promoción de las actividades agropecuarias tradicionales que resultan en su mayor parte beneficiosas para la conservación de la biodiversidad. El siguiente mapa recoge la localización de los 16 proyectos de custodia del territorio completados hasta la fecha y las entidades que han realizado los mismos.



Las fichas recogidas a continuación detallan los acuerdos y las actuaciones llevadas a cabo por cada una de estas entidades.



© Pedro María Herrera

CUSTODIA Y ESPECIES

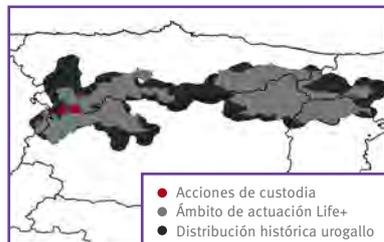
Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Fundación Oso Pardo (FOP)

Web

www.fundacionosopardo.org



Mejora del hábitat del urogallo cantábrico en la ZEPA Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias

Por un entorno más favorable para proteger a una especie paraguas

Localización

Localidades de Corros, Larón y Riomolín, situadas en la ZEPA Fuentes de Narcea, Degaña e Ibias, municipio de Cangas del Narcea (Principado de Asturias).

Objetivo

- Aumentar la disponibilidad de alimento para el urogallo cantábrico favoreciendo el arándano y otras especies productoras de alimento para la especie.
- Favorecer la estructura en mosaico en zonas sobre el límite superior del bosque de interés para el urogallo cantábrico y la regeneración natural de las masas arboladas colindantes.
- Incrementar la disponibilidad de pastos herbáceos, tanto para ser utilizados por los propios urogallos como por ungulados silvestres y domésticos, tratando de disminuir la competencia que los mismos ejercen sobre la especie.
- Incrementar la biodiversidad al mejorar la calidad del hábitat de una especie “paraguas”.

¿Cómo?

- Fomentando la arandaneras como planta alimenticia básica para la especie y reforzando los recursos tróficos invernales.
- Actuando sobre la estructura del estrato arbustivo para conseguir coberturas favorables para la especie.
- Estableciendo masas arboladas de conexión en zonas de matorral situadas entre los bosques actuales.
- Mejorando y creando pastizales disuasorios para disminuir la presión ganadera en zonas sensibles.



Contexto

El área de Fuentes de Narcea, Degaña e Ibias cuenta alberga las mejores poblaciones remanentes de urogallo en territorio asturiano. Estos bosques de castaños, robles y hayas cobijan a esta y otras muchas especies de interés, entre ellas un importante núcleo poblacional para el oso pardo cantábrico.

El urogallo cantábrico, (*Tetrao urogallus cantabricus*), catalogado actualmente como “en peligro de extinción”, está considerado como una especie “paraguas”, indicadora por tanto del estado de conservación de la biodiversidad en la zona. La situación actual de esta especie requiere medidas urgentes y continuas de conservación, especialmente la mejora de su hábitat.

La estructura de la vegetación arbustiva está considerada como uno de los elementos claves de un

hábitat de calidad para el urogallo, especialmente durante las fases de reproducción. La estructura óptima es aquella que combina una composición de especies adecuada para ofrecer alimento al urogallo durante todo el año así como una adecuada densidad y cobertura, mediante una estructura en mosaico, que le permita refugiarse.

En la actualidad, el abandono de la actividad ganadera, ha dado lugar a una invasión de los pastizales por densos matorrales, aumentando el riesgo de incendios con la consecuente pérdida de hábitats adecuados. La densificación de los matorrales perjudica, también, la estructura de mosaico requerida por esta subespecie y puede llegar a “ahogar” especies como el arándano, de gran interés para el urogallo.



La implicación

Las actuaciones desarrolladas por la FOP, han sido esenciales para la recuperación y mantenimiento del hábitat requerido por el urogallo. Se han llevado a cabo a lo largo de tres años, 2012, 2013 y 2014, mediante la puesta en marcha de tres acuerdos de custodia.

Durante la ejecución de este proyecto se seleccionaron varios enclaves concretos de interés en los que había presencia importante de arandaneras y donde la matorralización era elevada, para poder realizar posteriormente desbroces selectivos. Estos desbroces no solo incrementaron el crecimiento y fructificación de las arandaneras, sino que disminuyeron el riesgo de incendios y favorecieron además la estructura de mosaico.

Asimismo, el personal de la FOP realizó una campaña de seguimiento y evaluación tanto de estas actuaciones como de las poblaciones de la especie, para comprobar su eficacia.

¿Qué se ha conseguido?

- Firmar un acuerdo de custodia con los propietarios del monte Larón en el año 2012, a través del cual, la FOP se compromete a realizar estas actividades de mejora del hábitat del urogallo con el apoyo de los copropietarios del monte. Este acuerdo fue prorrogado en 2014.
- Eliminar matorrales densos en estructuras de mosaico sobre una superficie de 19 ha.
- Desbrozar pequeños parches para facilitar la llegada de luz a las arandaneras, incrementando su desarrollo, floración y fructificación en la superficie intervenida.
- Eliminar material vegetal de alta combustibilidad en toda la zona de trabajo.
- Evaluar los resultados mediante la recogida de datos sobre el estado de arandaneras, presencia y extensión de parches herbáceos y regeneración de especies arbóreas de interés.
- Evaluar la presencia y ocupación de urogallos en las zonas de actuación y su entorno mediante recorridos de detección de indicios de presencia.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

Los acuerdos de custodia firmados por la FOP han permitido realizar múltiples actuaciones en los montes de Larón, Riomolín y Corros, para favorecer tanto la calidad del hábitat del urogallo como la mejora en los ecosistemas en mosaico. Estos acuerdos permiten también ajustar la presión de pastoreo por parte de ungulados domésticos contribuyendo a mantener esta estructura. A su vez, disminuye el riesgo de incendios que pueden afectar también a otras especies de interés como el oso pardo cantábrico.

CUSTODIA Y ESPECIES

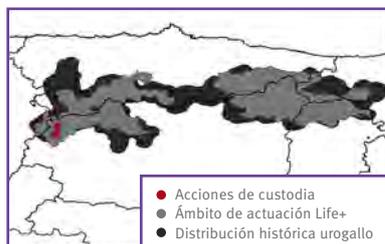
Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Consortio de la Reserva de la Biosfera de Ancares Leoneses

Web

www.ancaresleoneses.es



Actuaciones de custodia del territorio destinadas a la mejora del hábitat del urogallo cantábrico en la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses

La ganadería, comprometida con la conservación del urogallo

Localización

Municipio de Candín, localizado en la ZEPA Sierra de los Ancares, provincia de León.

Objetivo

- Aumentar la disponibilidad de alimento (arándano) y de hábitat favorable para la especie.
- Reducir el riesgo de incendios forestales.
- Aumentar la superficie pastable y otras acciones en pro de la ganadería extensiva de la zona.

¿Cómo?

- Firmando acuerdos de custodia con las Juntas Vecinales y ganaderos afectados. Los ganaderos se comprometen a que su ganado entre, en la medida de lo posible, en los lugares desbrozados y aclarados durante un periodo de al menos tres años, para controlar el desarrollo arbustivo.

- Llevando a cabo desbroces manuales de matorral arbustivo en el seno de masas arboladas, consistentes en clareos y claras de arbolado en parcelas de 100 m².
- Abriendo claros de 50 m² en zonas arboladas.
- Desbrozando de manualmente el matorral situado sobre el límite superior del bosque para liberar las arandaneras, mediante el desbroce de parcelas de 200 m² conectadas por pasillos de 5-10 m de anchura.
- Desbrozando de manera mecanizada las zonas bajas para recuperación de pastos.
- Apilando los restos de desbroce en cordones para facilitar el desarrollo del arándano y la recuperación del pastizal.
- Manteniendo las intervenciones y desbroces mediante el pastoreo y tránsito del ganado, bajo el control de los propios ganaderos.

Contexto

La Sierra de los Ancares ocupa el extremo occidental de la cordillera Cantábrica. Dominan el paisaje brezales, bosques caducifolios de robles y hayas, pinares de pino silvestre, bosques mixtos y castaños centenarios. Entre la fauna destacan el oso pardo y la perdiz pardilla, entre otras especies.

Parte de las actuaciones se han desarrollado en el entorno de los últimos cantaderos con presencia de urogallo en la comarca. Esta área fue un lugar tradicional de presencia de urogallo cantábrico, con 27 cantaderos registrados en los años 80. Se cree que esta zona podría actuar como área de dispersión para las poblaciones del Alto Sil Leonés y la montaña occidental asturiana.

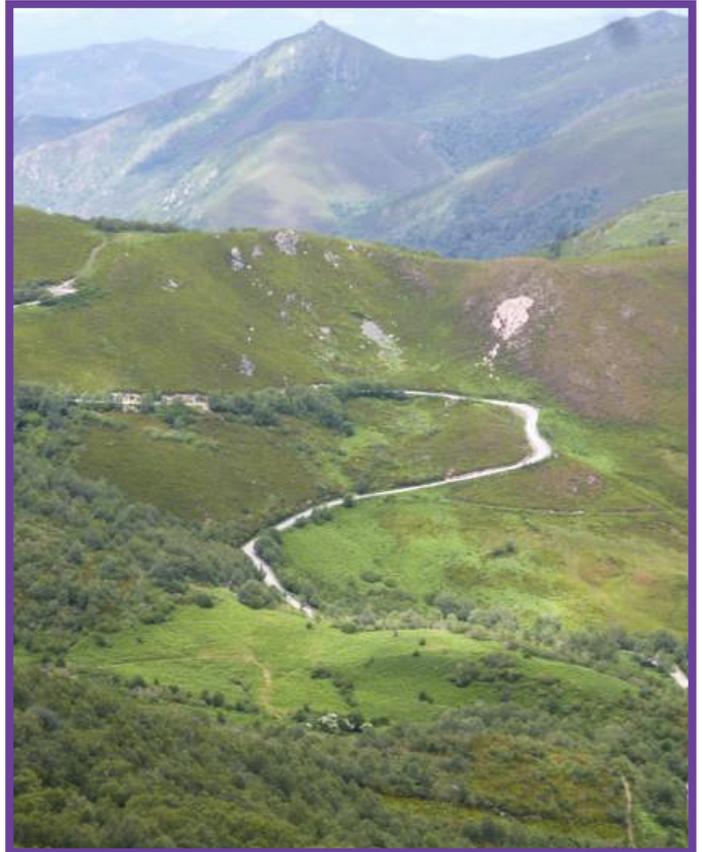
Se trata de una zona tradicionalmente ligada a la minería del carbón y la ganadería extensiva. El proyecto trata de involucrar a los ganaderos en las medidas de gestión de la especie, mediante el compromiso por su parte del mantenimiento de las zonas desbrozadas.

La implicación

Se han firmado seis acuerdos de custodia entre el Consorcio de la Reserva de la Biosfera de Ancares Leoneses, ganaderos de la zona y las Juntas Vecinales de Balouta, Pereda de Ancares, Suárbol, Suertes y Tejedo con el objetivo de acometer actuaciones de mejora del hábitat del urogallo cantábrico y la promoción de la ganadería extensiva. Los ganaderos involucrados pertenecen a la Asociación de Ganadería Extensiva de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses (AGARBALE).

¿Qué se ha conseguido?

- Desbroce manual selectivo de 4,96 ha.
- Clareos con poda y desbroce manual selectivo de 83 parcelas, sobre una superficie total de 3,54 ha. eliminando el matorral que había proliferado en exceso y disminuyendo la cubierta de arbolado.
- Desbroce mecanizado de 10,18 ha, para apoyar la presencia de ganado en la zona y favorecer su acceso a las zonas que necesitan mantenimiento.
- Apertura de 73 claros sobre una superficie total de 2,24 ha. para favorecer la recuperación del hábitat del urogallo al mejorar la estructura del ecosistema y propiciar la entrada de luz sobre las matas de arándano.



HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

El proyecto ha conseguido, por primera vez, incorporar en los mismos acuerdos de custodia del territorio a las Juntas Vecinales, como titulares de los terrenos, y a los ganaderos que utilizan este territorio, actuando la Reserva de la Biosfera como entidad de custodia.

La implicación de los ganaderos de AGARBALE resulta especialmente valiosa dado que asumen el compromiso de mantener las actuaciones realizadas mediante el tránsito y el pastoreo del ganado. La ganadería extensiva puede convertirse en una pieza clave para la conservación de los hábitats de especial interés para el urogallo.

CUSTODIA Y ESPECIES

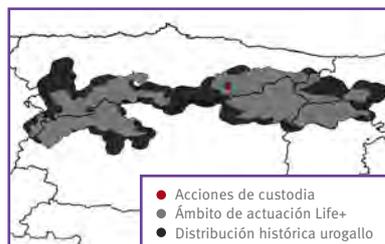
Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Foro Asturias Sostenible para el conocimiento y desarrollo del medio rural (FAS)

Web

www.asturiassostenible.org



Proyecto de custodia del territorio en Cotorgán, parroquia de Caleao (Caso)

La ganadería y los usos tradicionales en beneficio del urogallo

Localización

Campo de Caso, en la ZEPA Redes, Principado de Asturias.

Objetivo

Los objetivos generales de este proyecto son:

- Mejorar el hábitat del urogallo, en una zona donde ha desaparecido recientemente, para favorecer la recolonización natural de la especie.
- Dignificar y difundir la labor de la ganadería extensiva en la conservación del urogallo.
- Implicar a la población local en todos los aspectos que lleva consigo la custodia del territorio.
- Difundir los objetivos y acciones del proyecto.

¿Cómo?

- Promoviendo iniciativas de custodia para contribuir a mejorar el estatus poblacional del urogallo cantábrico en la Reserva de Redes.
- Realizando desbroces selectivos en distintas zonas para facilitar el crecimiento de arandaneiras y favorecer la estructura de mosaico.
- Limitando la expansión de algunos brezales y piornales.
- Facilitando la expansión de las acebedas.

Contexto

Los montes de Trelesfasties y la Quemaona ocupan una posición clave para favorecer la conectividad de las poblaciones de urogallo en la Cordillera Cantábrica y además presentan las condiciones óptimas para la especie. Sin embargo, el abandono paulatino de la ganadería y otros usos tradicionales, así como el aumento de la población de venado y jabalí ha provocado cambios en el hábitat contrarios a las necesidades del urogallo.

Dentro de los hábitats de interés para el urogallo la estructura de mosaico, con zonas boscosas conectadas entre sí y áreas de pastizales, es de especial importancia. Como especies arbustivas relevantes cabe mencionar a los acebos y las arandaneras, cuyo desarrollo es necesario favorecer al tratarse de plantas fundamentales para proveer de refugio y alimento a la especie.

Las actuaciones incluidas en los acuerdos de custodia tutelados por FAS no solo buscan mejorar y conservar el hábitat del urogallo, sino que también pretenden dignificar y difundir la labor que los ganaderos en extensivo y los usos tradicionales del paisaje pueden realizar y de hecho realizan en beneficio del urogallo y otras especies.

La implicación

Con el fin de mejorar el estatus poblacional del urogallo cantábrico, FAS ha llevado a cabo una serie de actuaciones silvícolas de mejora de hábitat para las cuales ha contado con la implicación y colaboración de la población local, especialmente del alcalde pedáneo, la junta vecinal, ganaderos y cazadores. También contaron con la colaboración de asociaciones regionales y estatales de ganaderos.

¿Qué se ha conseguido?

- Firma de un acuerdo de custodia del territorio con la Junta Vecinal de Caleo, a través del



cual la FAS se compromete a aportar su experiencia, conocimientos y equipos técnicos para poder llevar a cabo una correcta gestión de la zona.

- Mejora de las arandaneras de baja cobertura mediante desbroces selectivos de los brezos incrementando así la diversidad horizontal y la heterogeneidad espacial en 3,7 ha.
- Aumento de la conectividad en el mosaico de manchas boscosas facilitando el desarrollo de algunos rodales incipientes mediante su protección con pequeños cortafuegos perimetrales y desbroces selectivos a lo largo de 4 ha.
- Expansión de la acebeda mediante desbroces selectivos en más de 3 ha.
- Desbroces selectivos en el interior del bosque, permitiendo así el pastoreo para retardar la recolonización del matorral (3 ha).

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

En el año 2013 la FAS firmó un acuerdo de custodia con la parroquia de Caleo, propietarios del monte del Puerto de Contorgán, con el fin de restaurar y conservar el hábitat del urogallo cantábrico. Dicho acuerdo pretendía involucrar a los habitantes y ganaderos de la zona. Gracias a su implicación el proyecto de conservación se llevó a cabo exitosamente, realizando todas las acciones propuestas. La participación de la cuadrilla local también permitió difundir la importancia de la actividad ganadera y de los usos tradicionales del territorio en la conservación del urogallo.

CUSTODIA Y ESPECIES

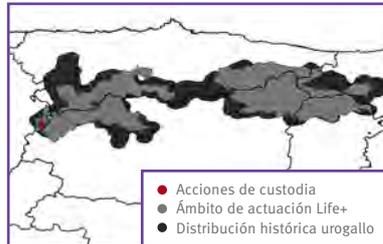
Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Asociación Galega de Custodia del Territorio

Web

http://custodiadoterritorio.org/custodia_do_territorio_no_cerne_dos_ancares/



© OscarCP

Proyecto de mejora del hábitat del urogallo en el Monte Agulleiro en la Reserva de la Biosfera de Los Ancares lucenses y Montes de Navia, Cervantes y Becerreá

Trabajando por el retorno de “la pita do monte” a Galicia

Localización

Aldea de Piornedo, en la ZEPA Ancares, municipio de Cervantes, provincia de Lugo.

Objetivo

- Mejorar la diversidad estructural del hábitat para una futura reintroducción de la especie. Aumentar la disponibilidad de alimento mediante la recuperación de arandaneras.

¿Cómo?

- Desbrozando con desbrozadora manual unas 13 ha de matorrales y arbolado en el interior del robledal y sobre el límite superior del bosque.

El desbroce se ha realizado de forma discontinua para crear claros que permitan el incremento de la cobertura del arándano.

- Desbrozando 2 ha de las campas adyacentes a la masa para facilitar la concentración de la cabaña ganadera presente en la zona en periodo estival. Esta actuación permite la reducción del ramoneo del ganado sobre las arandaneras en el interior del bosque.

Contexto

La comarca de los Ancares es una zona de media y alta montaña atlántica situada a caballo entre León y Lugo. Es una zona de singular belleza natural con una arquitectura tradicional milenaria que ha sobrevivido al paso de los siglos y alcanza su mayor magnitud, precisamente, en las bellas pallozas de la aldea de Piornedo. Ésta era, hasta hace pocas décadas, una de las zonas más aisladas de la Península. En sus montañas se refugiaban los últimos urogallos de Galicia hasta su extinción hace apenas diez o quince años. Los montes de Ancares aún conservan las masas de bosque autóctono más extensas y mejor conservadas de Galicia, ocupadas principalmente por robledal de carballos, robles albares y rebollos. Entre la fauna de estas montañas destacan especies como el lobo, el oso -cada vez más abundante en esta zona-, el rebeco, el desmán ibérico y, la perdiz pardilla. Muchas de ellas alcanzando, en esta zona,



su límite de distribución occidental. Su valor natural es reconocido mediante varias figuras de protección (Lugar de Interés Comunitario, Zona de Especial Protección para las Aves y Reserva de la Biosfera).

La implicación

Se ha firmado un acuerdo de custodia entre los vecinos de Piornedo, propietarios del monte Agulleiro y la Asociación Gallega de Custodia del Territorio. Ambas partes se comprometen a mantener y fomentar los valores naturales del mismo.

¿Qué se ha conseguido?

- Mejora del hábitat en una zona importante para la especie.
- Un acuerdo de custodia para fomentar un modelo de gestión del monte comprometida con el fomento de sus valores naturales.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

La firma del acuerdo de custodia implica a los vecinos de Piornedo, propietarios del monte Agulleiro y la Asociación Gallega de Custodia del Territorio. Las actuaciones realizadas en el monte tratan de preparar el hábitat para una futura reintroducción de la especie, favoreciendo, a su vez, a otras especies presentes actualmente en la zona, como la perdiz pardilla. Además también se promueven beneficios para la actividad de la cabaña ganadera en extensivo de la zona.

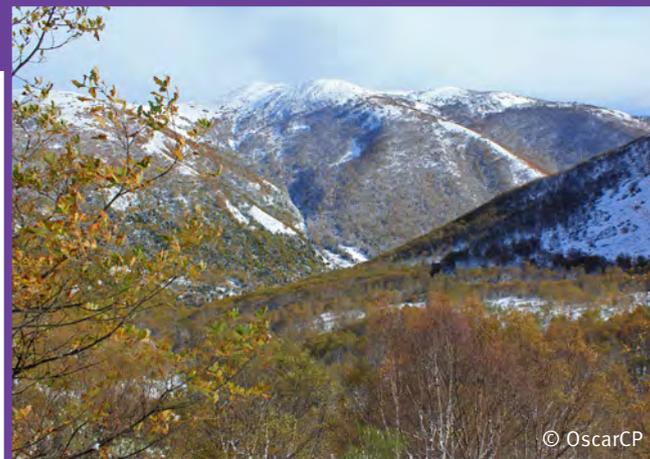
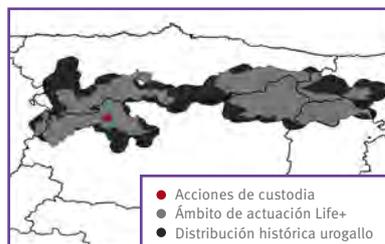
Otro hito importante fue la celebración de la jornada “A Pita do monte (*Tetrao urogallus*) en Galicia: pasado, presente y futuro” durante los días 23 y 24 de noviembre de 2013 en Piornedo, a la que asistieron unas 60 personas. Tras las ponencias de los expertos se organizó una mesa redonda en la cual se analizó la situación actual de la especie y su relación con el territorio ancarés.

CUSTODIA Y ESPECIES

Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Asociación de Cazadores del Monte 190 (Salientes-Valseco-Salentinos) en el Alto Sil



Custodia del territorio en la Zona de Especial Protección para las Aves Alto Sil

Compromiso de los cazadores con la conservación del urogallo

Localización

Poblaciones de Salientes, Valseco y Salentinos, localizados en la ZEPA Alto Sil, en los municipios de Palacios de Sil y Páramo de Sil, provincia de León.

Objetivo

- Aumentar la disponibilidad de alimento para el urogallo cantábrico y la disponibilidad de hábitat favorable.
- Reducir el riesgo de incendios forestales.
- Aumentar la superficie pastable, favoreciendo a los ganaderos de la zona.
- Disminuir el número de predadores y competidores.

¿Cómo?

- Realizando desbroces para mejorar el hábitat del urogallo.
- Llevando a cabo un control de depredadores y competidores (jabalí, zorro).
- Prohibiendo la caza de becadas por el riesgo de confusión con la hembra de urogallo.



Contexto

Las actuaciones acometidas se sitúan en el municipio de Palacios del Sil, en un monte perteneciente a las juntas vecinales de Valseco, Salientes y Salentinos. Este se sitúa dentro de la ZEPA Alto Sil y en él se encuentran varias áreas críticas para el urogallo. Esta zona es de vital importancia al ser el nexo de unión natural entre los núcleos de población del Alto Sil y las Omañas. Estas dos poblaciones constituyen el mayor núcleo de población remanente para la especie agrupando casi un 40% de los cantaderos inventariados en 2005.

Este abrupto paisaje con desniveles que superan los 1.000 entre cumbres y fondos de valle alberga excelentes masas de frondosas en sus laderas, especialmente roble albar, acompañado por otras especies como abedules, castaños, rebollos y pinares de repoblación. Matorrales, pastizales de montaña prados de siega y pequeños huertos completan el paisaje de esta comarca de tradición minera y ganadera. Además del urogallo otras especies de interés como el oso pardo y la perdiz pardilla mantienen también en esta zona algunas de sus mejores poblaciones.

El proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico incluye entre sus actuaciones la reducción del impacto de los depredadores. Una de las principales causas del declive poblacional de la especie es la baja tasa de reproducción que se ha registrado en las últimas décadas.

Entre las causas se encuentran la importante presión de los depredadores: zorro, jabalí, etc. sobre puestas y ejemplares juveniles.

La implicación

Se firmó un acuerdo de custodia con las juntas vecinales propietarias del monte que ceden sus terrenos para el desarrollo de acciones de conservación del urogallo cantábrico, tanto de mejora de hábitat como de reducción de las causas de mortalidad natural y no natural del urogallo.

¿Qué se ha conseguido?

- Desbroces manuales selectivos y clareos para mejora de arandaneras, estructura de la masa forestal y prevención de incendios en tres localizaciones, actuando sobre una superficie total de 11,5 ha.
- Desbroce manual para apertura de pastos y prevención de incendios en 2,5 ha.
- Desbroce mecanizado de 7 ha para mejora de hábitats, aumento de la superficie pastable y prevención de incendios.
- Control de depredadores. Se han capturado cuatro zorros y dos jabalíes de acuerdo al plan de caza aprobado.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

El establecimiento de un acuerdo de custodia con las juntas vecinales propietarias del monte en un área crítica para la conservación del urogallo cantábrico ha permitido llevar a cabo acciones para la mejora del hábitat de la especie en unas 20 ha. Además, estas actuaciones serán también beneficiosas para la cabaña ganadera de la zona y la prevención de incendios. El control de predadores se ha llevado a cabo de acuerdo a la planificación cinegética del coto.

CUSTODIA Y ESPECIES

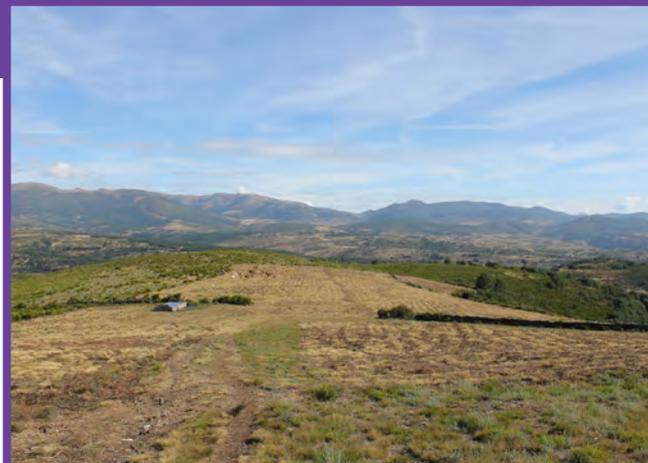
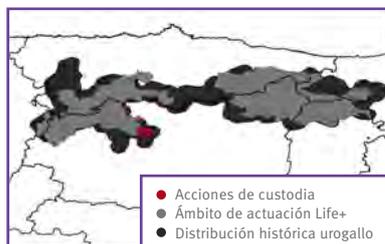
Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Fundación Tierra Ibérica (FTI)

Web

www.fundaciontierraiberica.org



Actuaciones para la conservación y mejora del hábitat del urogallo cantábrico en la Reserva de la Biosfera de los valles de Omaña y Luna

Implicación de la población local en tierras leonesas

Localización

Poblaciones de Cirujales y Villaverde de Omaña, en la ZEPA de Omañas, municipio de Riello, provincia de León.

Objetivo

Los objetivos del presente acuerdo son:

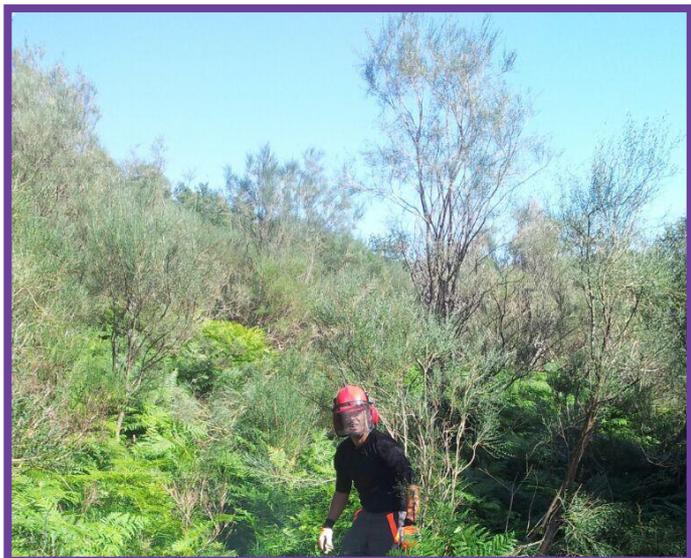
- Favorecer el aumento de la diversidad estructural y botánica del hábitat del urogallo, principalmente de los estratos arbustivo y herbáceo, para conseguir incrementar la variedad de ambientes necesarios para el desarrollo de las distintas fases vitales de los ejemplares de la especie.
- Reducir el impacto de la competencia de otros herbívoros sobre el urogallo cantábrico.
- Compatibilizar algunos de los usos tradicionales de la zona como la apicultura y la ganadería con la conservación de la especie.
- Divulgar los resultados del proyecto y establecer un acercamiento con la población local.
- Fomentar la participación de todos los sectores sociales, tanto públicos como privados, especialmente la de aquellos directamente relacionados con la gestión de su hábitat.

- Aumentar la fructificación y la expansión natural de especies vegetales claves en la dieta del urogallo cantábrico, principalmente el arándano.

¿Cómo?

Los objetivos del presente acuerdo son:

- Favorecer el aumento de la diversidad estructural y botánica del hábitat del urogallo, principalmente de los estratos arbustivo y herbáceo, para conseguir incrementar la variedad de ambientes necesarios para el desarrollo de las distintas fases vitales de los ejemplares de la especie.
- Reducir el impacto de la competencia de otros herbívoros sobre el urogallo cantábrico.
- Compatibilizar algunos de los usos tradicionales de la zona como la apicultura y la ganadería con la conservación de la especie.
- Divulgar los resultados del proyecto y establecer un acercamiento con la población local.
- Fomentar la participación de todos los sectores sociales, tanto públicos como privados, especialmente la de aquellos directamente relacionados con la gestión de su hábitat.



- Aumentar la fructificación y la expansión natural de especies vegetales claves en la dieta del urogallo cantábrico, principalmente el arándano.

Contexto

El abandono de los usos tradicionales ha conllevado un aumento de la cobertura de matorral y una mayor densidad del arbolado, lo que limita las posibilidades de desarrollo del arándano. Determinados procesos ecológicos esenciales para la conservación de determinados hábitats, como la polinización, están en peligro por la creciente desaparición de las abejas en todo el mundo, problema que también afecta al urogallo al disminuir la producción de fruto de las arandaneras.

En este contexto, la Fundación Tierra Ibérica firmó un acuerdo de custodia con las dos juntas vecinales propietarias de los montes de Cirujales y Villaverde de Omaña, con el fin de llevar a cabo un proyecto de mejora del hábitat del urogallo cantábrico. También se firmó un acuerdo de colaboración con un apicultor local con el objetivo de promover la conservación y el mantenimiento del hábitat del urogallo cantábrico mediante la apicultura.

La implicación

El urogallo comparte su hábitat con otros usos del medio rural, por lo que conviene tenerlos en cuenta para favorecer su adecuada convivencia. Con el fin de restaurar y conservar el hábitat favorable para esta especie y los valores naturales y paisajísticos que se encuentran por todo el territorio, la Fundación

Tierra Ibérica ha puesto en marcha diferentes estrategias que implican a la población local, compatibilizando, de una manera efectiva, los usos del medio rural con la conservación del urogallo cantábrico.

¿Qué se ha conseguido?

- La firma de un acuerdo de custodia entre la Fundación Tierra Ibérica y las dos juntas vecinales propietarias de los montes de Cirujales y Villaverde de Omaña (León), así como un acuerdo de colaboración con un apicultor local.
- Una reducción en el impacto de la competencia de otros herbívoros sobre el urogallo cantábrico mediante desbroces para concentración de herbívoros en 7,77 ha.
- Un aumento de la diversidad estructural del hábitat del urogallo para incrementar la variedad de ambientes, necesarios para su supervivencia mediante la creación de cuatro fajas auxiliares con una superficie total de actuación de 2,9 ha. Estas actuaciones también sirven para disminuir el riesgo de incendios.
- La creación de tres pequeñas zonas húmedas para proveer a la especie de agua y de una abundante variedad de invertebrados y de especies vegetales.
- La instalación de 50 colmenas en zona de interés para el urogallo.
- La realización de una campaña de sensibilización y divulgación.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

El acuerdo de custodia firmado entre la FTI y las dos juntas vecinales ha permitido realizar actuaciones de mejora del hábitat en 10,67 ha. Las actuaciones propuestas han contribuido a reducir el impacto de la competencia de herbívoros, favorecer la diversidad estructural y disminuir el riesgo de incendios. Además, gracias a un acuerdo con un apicultor local, se han instalado 50 colmenas para fomentar la polinización de las arandaneras y aumentar la disponibilidad de alimento para el urogallo cantábrico, en esta área de importancia crítica para la especie.

CUSTODIA Y ESPECIES

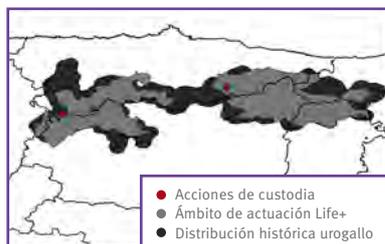
Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Asociación de Ciencias Ambientales (ACA)

Web

www.cienciasambientales.org



Custodia del territorio en Villameirín (Ibias), Tablado (Degaña) y en el Valle de Arco (Caso)

Recuperando usos tradicionales en beneficio del urogallo

Localización

- Poblaciones de Villameirín y Tablado, ZEPA Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, municipios de Ibias y Degaña, en el Principado de Asturias.
- Parroquia de Caleo, ZEPA de Redes, municipio de Caso, en el Principado de Asturias.

Objetivo

- Incrementar la disponibilidad de fuentes de alimento para el urogallo cantábrico en todas las épocas del año.
- Mejorar el hábitat tanto en zonas con presencia actual de la especie como en otras donde ha desaparecido recientemente.
- Favorecer la conectividad entre las poblaciones de urogallo.
- Contribuir a que los habitantes de la zona sean protagonistas y responsables de la conservación del urogallo, fomentando la implicación de la población local en todos los aspectos que lleva consigo la custodia del territorio.
- Contribuir al desarrollo local sostenible, vinculando la conservación del urogallo con la recuperación del patrimonio cultural y etnográfico así como con los usos tradicionales y su puesta en valor.
- Difundir el papel que han venido realizando a lo largo de la historia el apicultor, el ganadero y otros oficios tradicionales para favorecer con su labor la biodiversidad y la calidad del paisaje.

¿Cómo?

La base del trabajo se fundamenta en tres acuerdos de custodia del territorio firmados por ACA con los correspondientes propietarios vecinos de Villarmeirín y Tablado (ZEPA Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias) y con la parroquia de Caleao (ZEPA Redes, PN Redes). Mediante estos acuerdos se han desarrollado las siguientes actuaciones:



- Restauración de un antiguo cortín de abejas en desuso en Villarmeirín. Esta construcción tradicional para la protección de las colmenas frente a los ataques del oso se transformará en una estación de polinización, que será permanente y estará atendida por una empresa apícola local.
- Recuperación y mantenimiento de un prado de siega tradicional abandonado, que se encuentra en el centro de un bosque donde hay un cantadero de urogallo. El prado estará gestionado por una empresa local que actualmente ejerce labores de educación ambiental y conservación de la biodiversidad y el patrimonio etnográfico en Tablado. Puedes conocer más sobre esta acción en este [video](#).
- Mejora del hábitat mediante desbroces en varios enclaves del monte comunal parroquial situado en el Valle de Arco (Caleao).

Contexto

Los primeros dos enclaves son de especial interés de conservación al estar incluidos en la ZEPA Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias y en las inmediaciones de la Reserva Natural Integral de Muniellos. Se localizan dentro del núcleo occidental de distribución del urogallo cantábrico, que mantiene la mayor población remanente. En el entorno de las áreas de actuación existen varios cantaderos ocupados. Además, esta área conecta las poblaciones más importantes de Asturias con las del Alto Sil leonés, ambas zonas consideradas de importancia crítica para la especie.

Las acciones en el monte de Arco (ZEPA Redes) se localizan en una zona sin presencia actual de urogallo que, sin embargo, cuenta con condiciones óptimas para una recuperación ya sea natural o mediante la reintroducción de ejemplares procedentes del cercano centro de cría y reserva genética de Sobrescobio. Muchos usos tradicionales del monte favorecían al urogallo. El abandono de prácticas agrícolas y ganaderas acontecido masivamente en zonas de montaña a mediados del siglo XX ha conllevado la ocupación del monte por una densa cubierta de matorral. Tanto la apicultura como el aprovechamiento de pastos en el entorno de los bosques de montaña aumentan la disponibilidad de alimento para el urogallo mediante la polinización del arándano, su mayor cobertura y el mantenimiento de zonas abiertas. Los cortines constituyen un gran patrimonio cultural y etnográfico. Estas construcciones han estado presentes en la cordillera desde hace miles de años para proteger a las colmenas del oso. El cortín restaurado ha sido datado en unos 600 años.

La implicación

Es fundamental la directa implicación de la población local en el proyecto. En Ibias y Degaña se han firmado sendos acuerdos de custodia que garantizan una restauración de los usos tradicionales en el cortín y el prado de siega con el objetivo de fomentar la población de urogallo. También se establece un compromiso entre las partes para el mantenimiento de los usos mediante el aprovechamiento de los mismos por dos empresas de la zona.

En Caso se ha firmado un acuerdo de custodia de al menos diez años de duración para el monte comunal del valle de Arco entre ACA y los propietarios del monte, la parroquia de Caleao. El objetivo del mismo es la recuperación y mejora del hábitat para la futura reintroducción de ejemplares de la especie en la zona.

¿Qué se ha conseguido?

- La recuperación de un cortín con más de medio milenio de historia, instalando un pastor eléctrico para evitar el acceso del oso y colocando 40 colmenas para favorecer la polinización en el entorno.
- La restauración de un prado de siega de 0,6 ha, situado en un bosque con presencia de urogallo. Se ha desbrozado el área exterior de la finca para favorecer el desarrollo de las arandaneras y se ha recuperado el sistema de riego tradicional del prado.
- La mejora del hábitat mediante desbroces en siete enclaves de los montes del valle de Arco. Se ha actuado sobre un total de 13 hectáreas.



HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

La implicación de los vecinos propietarios de los montes se considera determinante para el éxito de las propuestas desarrolladas por la ACA. En este sentido, se han firmado dos acuerdos de custodia para la recuperación de un cortín y un prado así como su puesta en uso para el aprovechamiento apícola y ganadero en Ibias y Degaña. Dichos acuerdos garantizan la continuidad de dicho usos por un tiempo indefinido gracias a la implicación de empresas locales. Ambas actuaciones se localizan en un área con presencia actual de urogallo y que actúa como corredor entre dos de las principales poblaciones remanentes tal y como podemos comprobar en este [video](#).

En Redes se ha suscrito un acuerdo de custodia mediante el cual la parroquia de Caleao se compromete a gestionar un monte de su propiedad, garantizando la conservación de sus valores naturales y culturales. A partir de este acuerdo, se ha conseguido mejorar el hábitat y preparar un área potencial para la reintroducción de la especie. Al aumentar la superficie pastable se ha beneficiado a la cabaña ganadera local, lo que disminuirá la presión de la misma y los herbívoros silvestres sobre las arandaneras del entorno.

CUSTODIA Y ESPECIES

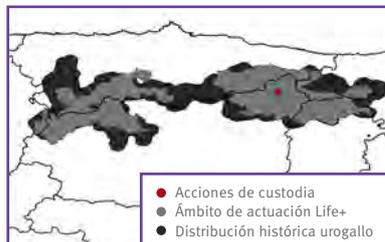
Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Asociación Profesional de Agentes Forestales/ Medioambientales de León (APAFLE)

Web

www.apafle.es



Polinización en el hábitat del urogallo

La apicultura, aliada de la conservación del urogallo

Localización

Municipios de Oseja de Sajambre y Burón, en las ZEPAS de Picos de Europa y Picos de Europa en Castilla y León, provincia de León.

Objetivo

- Desarrollar un programa de custodia del territorio a través de la implicación de los vecinos de los pueblos promoviendo la recuperación, el interés y la puesta en valor de los colmenares y de la apicultura tradicional.

¿Cómo?

- Instalando colmenares en terrenos pertenecientes a entidades locales que no tengan acti-

vidad apícola previa o que esta sea de escasa producción. En ellos se instalarán nuevas colmenas, eligiendo para sus cuidados y mantenimiento posteriores a vecinos de los pueblos del entorno, quienes además serán los receptores de la producción de miel.

- Realizando todas las construcciones de forma adaptada al remolque de un colmenar móvil. Su instalación y movimiento se realizará siguiendo un programa de polinización establecido, que contará con la colaboración y autorización previa del propietario de cada terreno donde se instale, tanto público como privado.

Contexto

En el sector castellano de Picos de Europa se encuentran algunos de los ecosistemas más diversos de la montaña cantábrica, desde extensos bosques de hayas a relictos pinares autóctonos y vegetación de alta montaña. Históricamente se registraron hasta 140 cantaderos de urogallo en esta área aunque sus poblaciones en la zona han disminuido dramáticamente en las últimas décadas.

La abeja melífera es el más importante insecto polinizador de nuestros campos y montes. Entre las especies polinizadas cabe destacar la importancia del arándano como alimento principal del urogallo. Si la polinización entre las flores no se realiza o se hace de forma deficiente, la planta producirá menos fruto. En los últimos años han disminuido o incluso desaparecido las poblaciones de abejas silvestres. La creación de estaciones de polinización permite reforzar las poblaciones de polinizadores.

La implicación

El ayuntamiento de Oseja de Sajambre y la Junta Vecinal de Burón han firmado un acuerdo de custodia con la asociación APAFLE para permitir la instalación de las colmenas en fincas de su propiedad. La asociación ha firmado a su vez un acuerdo de colaboración con un apicultor local para el uso, desplazamiento y mantenimiento de las colmenas.

La implicación social en este proceso, que persigue la recuperación de una especie en peligro de extinción, se hace indispensable dada la situación del medio natural en el que se desarrolla. Entre otras cosas hay que tener en cuenta la gran amplitud territorial y los condicionantes de la sociedad rural, con sus usos y costumbres.

¿Qué se ha conseguido?

- La firma de sendos acuerdos de custodia con los municipios de Burón y Oseja de Sajambre.
- Dos autorizaciones firmadas por el alcalde de Oseja de Sajambre y el presidente de la Junta Vecinal de Burón para la instalación de un remolque con colmenas con fines de polinización.
- La adquisición de dos remolques con capacidad para 20 colmenas cada uno y la adquisición de 18 colmenas, destinando nueve colmenas a cada colmenar.
- El exitoso asentamiento de los enjambres en 15 de las 18 colmenas instaladas en el territorio.
- La elaboración e instalación de tres paneles informativos por cada colmenar instalado con el fin de sensibilizar y divulgar la acción.



HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

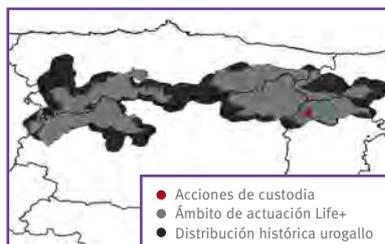
La Asociación Profesional de Agentes Forestales y Medioambientales de León firmó sendos acuerdos de custodia con los municipios donde se llevaron a cabo las actuaciones. Mediante los mismos la entidad de custodia se compromete a instalar y mantener las colmenas en las ZEPA de Picos de Europa y de Picos de Europa en Castilla y León. Gracias a esta iniciativa se ha incrementado la cantidad y calidad de fructificación del arándano, lo que permite aumentar la disponibilidad de alimento para el urogallo cantábrico.

CUSTODIA Y ESPECIES

Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Asociación Profesional de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia (AFYM)



Proyecto de mejora de hábitat en zonas de especial protección y áreas críticas de urogallo cantábrico en montes de Velilla del Río Carrión (Palencia)

Favoreciendo la producción de arándanos y frutos para el urogallo

Localización

Velilla del Río Carrión, ZEPA Fuentes Carrionas y Fuente Cobre – Montaña Palentina, provincia de Palencia.

Objetivo

Mejorar la calidad del hábitat para el urogallo cantábrico a través de actuaciones que mejoren la disponibilidad de alimento para la especie.

¿Cómo?

- Aumentando la fructificación del arándano, llevando abejas a cotas altas para que polinicen durante la floración.
- Desbrozando zonas mediante desbroce para favorecer pastizales que concentren y desvíen la presión de los herbívoros, además de romper la continuidad del combustible en caso de incendio.
- Aumentando la producción de fruto en zonas donde escasea, a través de plantaciones, que además contribuyan a evitar fragmentaciones de hábitat.
- Colaborando con las diferentes administraciones para promover la conservación del urogallo.

- Colaborando con los habitantes de zonas rurales para que sean y se sientan partícipes de un proyecto en beneficio de una especie en peligro de extinción.
- Trabajando conjuntamente con ADECAS (Asociación Pro-Deficientes Psíquicos de Castilla), encargándoles material hecho en sus centros de trabajo, y en la organización de una jornada de Educación Ambiental el día de la plantación.

Contexto

La montaña palentina combina zonas de pastos deforestadas hace siglos para la ganadería trashumante, ecosistemas de alta montaña que superan los 2.500 metros y extensas masas forestales de diferente composición. Históricamente esta área contaba con 15 cantaderos de urogallo cantábrico aunque en la actualidad, y desde hace aproximadamente una década, no hay presencia permanente de la especie. Sin embargo, la zona se encuentra adyacente a las poblaciones leonesas y es un área de gran importancia para la conservación de otras especies como la población oriental de oso pardo, la perdiz pardilla o el pico mediano, entre otras.

El abandono y los cambios de usos del territorio producidos desde la segunda mitad del siglo XX, han modificado la configuración del paisaje, lo que ha favorecido a algunas especies silvestres, como el jabalí o el ciervo, y perjudicado a otras, como es el caso del urogallo cantábrico.

Una de las principales causas que ha afectado a la población del urogallo ha sido la pérdida de calidad de las arandaneras. Por esta razón, las acciones desarrolladas por la Asociación Profesional de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia han perseguido el incremento y mejora de las especies vegetales productoras de fruto que sirven de alimento al urogallo.

La implicación

AFYM–Palencia firmó un acuerdo de custodia con el ayuntamiento de Velilla del Río Carrión para llevar a cabo actuaciones que busquen fomentar la mejora de la biodiversidad en el territorio. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, la repoblación con especies productoras de fruto y la instalación de estaciones de polinización.

¿Qué se ha conseguido?

- Firma de un Acuerdo de Custodia entre el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión y la Asociación de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia, en el que ambas partes se comprometen a favorecer la protección, restauración y conservación de la biodiversidad, el patrimonio natural y el patrimonio cultural de sus montes.
- Firma de un acuerdo de colaboración entre la Asociación de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia y apicultores para la polinización de arandaneras.
- Instalación de tres estaciones de polinización móvil con una capacidad cada una de 20 colmenas, que favorezcan la polinización y fructificación del arándano en cotas altas, mediante el transporte de las colmenas en remolques adaptados para ese fin.
- Repoblación con especies productoras de fruto con diferente calendario de fructificación, para aumentar la diversidad de este tipo de estructuras en zonas dominadas por matorral de gran



porte con un total de 140 ejemplares en 0.3 ha. Desbroce de 5 hectáreas de matorral para concentrar la presencia de herbívoros competidores, y para que sirva de área cortafuegos en caso de incendio.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

La firma de un acuerdo de custodia entre el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión y la Asociación de Agentes Forestales y Medioambientales de Palencia ha permitido el desarrollo y futuro mantenimiento de las acciones de conservación planeadas. La repoblación se ha realizado con especies frondosas productoras de frutos, en un entorno donde predominan las plantaciones de coníferas, con lo que se proporciona a este territorio un aumento de la diversidad de especies forestales.

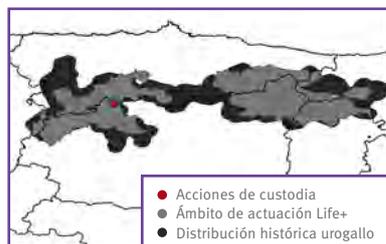
Se eligieron tres emplazamientos para ubicar las colmenas contenidas en tres remolques que las protegen frente a posibles ataques de oso. Cada remolque tiene una capacidad de 20 colmenas, por lo que la capacidad total de la instalación es de 60 colmenas.

CUSTODIA Y ESPECIES

Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Fundación Laciana Reserva de Biosfera



© OscarCP

Custodia del territorio en el término municipal de Villablino en la Reserva de la Biosfera de Laciana (León)

Protegiendo el último gran refugio del urogallo cantábrico

Localización

Municipio de Villablino, en la ZEPA Alto Sil, provincia de León.

Objetivo

- Aumentar la disponibilidad de alimento y de hábitat para el urogallo cantábrico.
- Reducir los riesgos de pérdida de hábitat favorable para la especie disminuyendo el riesgo de incendios forestales.
- Aumentar la superficie pastable en el monte.
- Controlar las poblaciones de competidores para aumentar la productividad de pollos por hembra.

¿Cómo?

- Desbrozando de manera manual y selectiva sobre el límite superior del bosque. Esta apertura permitirá el desarrollo de vegetación praterense y su mantenimiento mediante el acceso del ganado a estos pastos de altura.
- Desbrozando de manera mecanizada para aumentar la superficie pastable y disminuir la presión de los herbívoros sobre las matas de arándano.
- Desbrozando y adecuando las sendas para evitar el uso de otras que cruzan áreas críticas para la especie.
- Firmando acuerdos con las asociaciones de cazadores de Villablino para el control de zorros y jabalíes durante la época hábil de caza en los recechos de corzo y rebeco.



Contexto

Las 22.000 ha del municipio de Villablino se incluyen en la Red Natura 2000 y en la Reserva de la Biosfera de Laciana. Esta área de la Cordillera Cantábrica constituye un auténtico bastión para la conservación de numerosas especies representativas de los montes cantábricos como el oso o el urogallo. Las mejores poblaciones remanentes de urogallo en la Cordillera Cantábrica pueblan los bosques de este espacio natural. Esta área ha tenido un aprovechamiento tradicionalmente minero y ganadero. La actividad cinegética se encuentra a su vez muy arraigada. El acuerdo de custodia busca implicar a los propietarios de los montes de utilidad pública del municipio -las juntas vecinales-, ganaderos y cazadores en la conservación de la especie.

El mosaico de hábitats, alternando bosques aclarados, pastizales y matorral, tan asociado a la ganadería extensiva, resulta fundamental para la conservación del urogallo. Las actuaciones de desbroce mecanizado contempladas en este proyecto permiten una mayor disponibilidad de alimento para el ganado y otros herbívoros, disminuyendo la presión de los mismos sobre las matas de arándano.

Además, las zonas abiertas con ganado en cotas altas son excelentes para la captura de insectos, parte fundamental de la dieta de los pollos en los primeros meses.

El proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico incluye, entre sus actuaciones, la reducción del impacto de los

depredadores, un aspecto fundamental en un área como esta que cuenta con las mejores tasas reproductivas de toda la Cordillera.

La implicación

Se ha firmado un acuerdo de custodia entre la Reserva de la Biosfera de Laciana y las juntas vecinales de Rioscuro, Caboalles de Arriba, Rabanal de Arriba, Rabanal de Abajo, El Villar, Robles de Laciana y Villager con el objetivo de llevar a cabo acciones destinadas a la conservación del urogallo cantábrico.

¿Qué se ha conseguido?

- Desbroces longitudinales de 3,2 km de senderos.
- Desbroces manuales selectivos de 4,2 ha para mejora de hábitat y aumento de la disponibilidad de alimento.
- Desbroces mecanizados de 9 ha para la creación de pastizales.
- La Fundación Laciana se compromete a su vez a la firma de acuerdos con las asociaciones de cazadores de la zona para el control cinegético de jabalíes y ciervos durante los recechos de corzo y rebeco.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

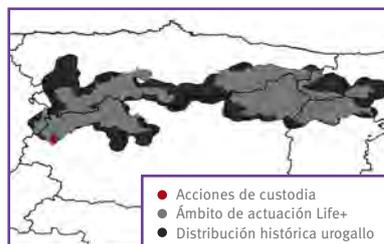
El acuerdo de custodia firmado por las juntas vecinales y la Reserva de la Biosfera de Laciana tiene el objetivo principal de acometer acciones en pro de la conservación del urogallo cantábrico. Se han acometido actuaciones de mejora de hábitats y apertura de pastizales que favorecen tanto al urogallo como a la ganadería extensiva mediante desbroces en 13,2 ha. La entidad de custodia cuenta con el apoyo de las asociaciones de cazadores, para el control de las densidades de zorro y jabalí en un área crítica para la conservación de la especie.

CUSTODIA Y ESPECIES

Programa de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera englobado dentro del Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la Cordillera Cantábrica”.

Entidad de custodia

Asociación A Morteira



Propuesta de acción para la custodia del territorio en la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses

Tras el incendio, una nueva oportunidad para el urogallo

Localización

Localidad de Pereda de Ancares en la ZEPA Sierra de los Ancares, municipio de Candín, provincia de León.

Objetivo

Regenerar una masa de arbolado con especies autóctonas presentes en el entorno. Con esta iniciativa, se persigue que este hábitat proporcione a largo plazo alimento y protección al urogallo cantábrico y otras especies presentes en la zona como el oso pardo.

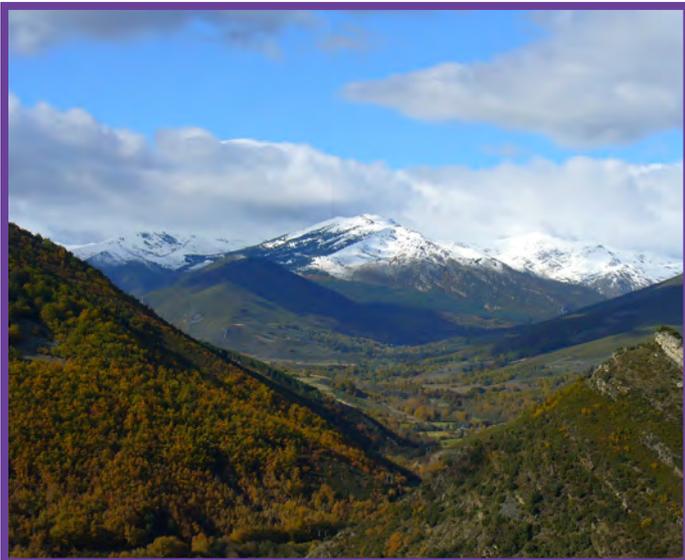
¿Cómo?

- Llevando a cabo una repoblación forestal con frondosas autóctonas - como el roble, abedul, serbal de cazadores, castaño - que provean refugio y alimento a la fauna del entorno.
- Realizando actuaciones para disminuir el riesgo de incendios forestales en una zona con excesivo desarrollo del matorral.

Contexto

Esta zona se encuentra localizada en la frontera entre Asturias, Castilla y León y Galicia, bordeada por montañas de casi 2.000 metros de altitud, poblada por bosques de castaños, acebos, robles o encinas y grandes superficies de brezos y otros matorrales. Especies tan emblemáticas de la fauna cantábrica como el oso, el lobo o la perdiz pardilla habitan estos montes. Declarada Reserva de la Biosfera por la Unesco por sus valores naturales y culturales, es, sin duda, un entorno a proteger.

Desgraciadamente en el año 2011 el monte de Pereda de Ancares sufrió un grave incendio que arrasó más de 300 ha. Este monte albergaba en sus masas boscosas, hasta hace pocos años, saludables poblaciones de urogallo cantábrico. Sin embargo, la pérdida de hábitat asociada a los incendios forestales, entre otras causas, han provocado la desaparición de la especie en la zona. Para favorecer su recuperación, resulta fundamental la puesta en marcha de actuaciones que permitan restaurar el hábitat y conectar las distintas áreas con capacidad de acogida de nuevos ejemplares.



La implicación

Se ha firmado un acuerdo de custodia entre la asociación A Morteira y la Junta Vecinal de Pereda de Ancares para la restauración de un hábitat degradado en un área de distribución histórica del urogallo.

¿Qué se ha conseguido?

- Plantación de 1 ha de castaños.
- Plantación de 1,7 ha de masa mixta de roble, abedul, serbal de los cazadores, cerezo, mostajo y acebo.
- Desbroce de 3,18 ha de matorral en la masa de rebollo situada en la cota inferior para favorecer una discontinuidad vertical de la vegetación. Este tipo de actuaciones impiden los incendios de copas, los más destructivos.

HITOS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO:

Mediante este acuerdo de custodia se ha actuado sobre 5,9 ha en el monte de Pereda de Ancares. Se ha repoblado con especies de frondosas autóctonas, cuyos frutos resultan de importancia para especies de fauna de la zona. Además, se han llevado a cabo desbroces para disminuir el riesgo de incendio. Ambas actuaciones suponen una mejora del hábitat para el urogallo y otras especies como el oso, preparando el terreno para una futura recuperación de la especie en la zona. La entidad de custodia se compromete al mantenimiento y seguimiento de la repoblación así como a la difusión de las actividades de conservación en la Escuela Bosque de la localidad.

